

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Contraloría General y a la
Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado (la Universidad), Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda, al 31 de Diciembre de 2014 y el estado de actividades, el estado de variaciones en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo, el estado analítico de ingresos y el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos correspondientes al año terminado a esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 1.8 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 1.8 y 1.8.1 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Fundamento de la opinión con salvedades

1. No fue posible obtener la confirmación de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora en relación al subsidio recibido de esta Dependencia, cuyo importe registrado como un ingreso fue de \$4,571,250; tampoco fue posible verificar este ingreso mediante procedimientos supletorios.
2. Por situaciones técnicas del programa contable, no fue posible que la Universidad mantuviera en sus registros contables el control de su presupuesto, tal y como lo establece la normatividad aplicable a entidades gubernamentales, según se mencionan en la nota 1.8.1 y 2 e, que se acompañan a los estados financieros.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de lo descrito en el párrafo correspondiente al fundamento para la opinión con salvedades, los estados financieros adjuntos indicados en el primer párrafo de nuestro informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, al 31 de Diciembre de 2014, así como sus resultados, sus cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado a esa fecha, de conformidad con la normatividad contable previamente citada.

Otras cuestiones

Los estados financieros del ejercicio 2013 que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro contador, quien emitió su dictamen sin salvedades con fecha 14 de Marzo de 2014

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Notas 1.8 y 2e, 2f y 2g a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros. Los estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad; en consecuencia, los estados financieros pueden no ser adecuados para otra finalidad.

RGM Organización Profesional de Contadores, S.C.
Firma Miembro de Kreston International, Ltd.

C.P.C. Rubén González Martínez
Cédula profesional No.1130385

Hermosillo, Sonora
Marzo 20, 2015